

## MINISTERIO DE HACIENDA

## SUBSECRETARÍA.—INSPECCIÓN GENERAL

ESTADO demonstrativo del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas en las diferentes oficinas que constituyen la Administración central y provincial de la Hacienda pública, durante el mes de Septiembre de 1913.

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

	Existencias en 1. <sup>a</sup> de Enero de 1913.	Ingresadas en los nuevos meses de 1913.	TOTAL	Despachadas en los nuevos meses de 1913.	Pendientes de despacho en 30 de Septiembre de 1913.
Subsecretaría.....	11	11	22	15	7
Tribunal gubernativo.....	450	450	450	450	
Intervención general de la Administración del Estado.....	1.602	1.687	3.289	1.498	189
Dirección general del Tesoro.....	33	212	245	175	70
Idem de la Deuda y Clases pasivas.....	60.613	12.281	72.894	12.460	60.434
Idem de Contribuciones.....	243	1.147	1.390	1.138	252
Idem de Propiedades ó Impuestos.....	1.064	2.113	3.177	2.183	994
Idem de Aduanas.....	1.652	7.525	9.177	7.476	1.701
Idem de lo Contencioso.....	153	1.333	1.491	1.299	192
Representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de Cerillas.....	20	2.017	2.037	883	1.154
<b>TOTALES.....</b>	<b>63.879</b>	<b>28.691</b>	<b>92.570</b>	<b>27.577</b>	<b>64.998</b>

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Alava.....	1	1	2	2	
Albacete.....	17	17	34	27	7
Alicante.....	18	48	66	39	27
Almería.....	21	44	65	36	29
Ávila.....	12	51	63	53	10
Badajoz.....	38	231	329	176	153
Barcelona.....	1.339	638	2.077	857	1.126
Burgos.....	120	55	175	90	85
Cáceres.....	9	232	241	236	8
Cádiz.....	19	40	59	32	27
Castellón.....	25	109	135	113	22
Ciudad Real.....	53	15	69	5	64
Córdoba.....	155	133	293	176	117
Coruña.....	24	102	126	27	99
Cuenca.....	11	57	48	21	27
Gerona.....	210	177	387	90	297
Granada.....	54	74	126	78	50
Guadalajara.....	57	145	202	78	124
Guipúzcoa.....	2	480	482	479	3
Huelva.....	125	68	193	70	123
Huesca.....	2	216	218	167	51
Jaén.....	56	125	211	65	146
León.....	12	84	96	73	28
Lérida.....	25	70	95	87	68
Logroño.....	18	62	70	24	46
Lugo.....	211	658	869	468	406
Madrid.....	379	483	862	696	166
Málaga.....	54	93	147	68	84
Murcia.....	102	68	170	77	93
Navarra.....	36	182	218	217	1
Orense.....	24	42	66	47	19
Oviedo.....	59	77	166	97	129
Palencia.....	89	37	76	41	83
Pontevedra.....	55	162	217	125	92
Salamanca.....	30	36	66	41	22
Santander.....	20	70	90	68	22
Segovia.....	2	29	31	28	3
Sevilla.....	71	167	238	193	45
Soria.....	33	52	85	21	54
Tarragona.....	81	92	113	27	86
Teruel.....	2	28	30	23	7
Toledo.....	113	198	309	208	106
Valencia.....	39	246	285	147	138
Valladolid.....	70	51	121	89	32
Vizcaya.....	15	62	77	55	22
Zamora.....	17	11	28	13	16
Zaragoza.....	4	40	44	38	6
Baleares.....	53	267	320	261	56
Canarias.....	67	5	72	3	62
Santa Cruz de Tenerife.....					
Las Palmas.....		17	17	8	14
<b>TOTALES.....</b>	<b>4.120</b>	<b>6.361</b>	<b>10.481</b>	<b>6.042</b>	<b>4.439</b>

## RESUMEN

Corresponde a la Administración central.....	63.879	28.691	92.570	27.577	64.998
Idem a la M. provincial.....	4.120	6.361	10.481	6.042	4.439
<b>TOTALES.....</b>	<b>67.999</b>	<b>35.052</b>	<b>103.061</b>	<b>33.619</b>	<b>69.432</b>

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## REQUERIMIENTOS.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 804 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marinas.

14174

ROVIRA DOMENECH, Manuel; de estado soltero, profesión carpintero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Caso, 5, primero-palmero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarrazanas, de Barcelona, al objeto de serle notificados los autos de procesamiento y prisión dictados contra él mismo, bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio que haya lugar y ser declarado rebelde. 13364

14180

RUBIO FERNANDEZ, Eduardo; natural de Puerto Rico, de estado soltero, profesión periodista, de veintinueve años, hijo de Francisco y de Clemencia; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13317

14181

RUIZ LOPEZ, Francisco (a); Señorito; hijo de Pedro y de Francisca, natural de Cartagena, de estado soltero, profesión marinero, de dieciocho años, vecino que fué de Cartagena, calle Nueva, número 14, y según noticias se encuentra en Barcelona; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante la Guardia primera de la Audiencia Provincial de Murcia, á los efectos de la causa número 40 del año 1913 que se le sigue por hurto. 13371

14182

SALVÁN QALAFELL, Juan; natural de Mataró, de estado casado, profesión maquinista, de cuarenta y tres años, hijo de José y Francisca; domiciliado últimamente en Mataró; procesado por homicidio, por imprudencia temeraria; comparecerá, en término de diez días, á contar desde la presentación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Mataró, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar y ser declarado rebelde. 13382

14183

SAN JOSE, Antonio de; hijo de padres desconocidos, profesión hojalatero, de estado soltero, de veinticuatro años, natural de Valladolid, vecino que fué de Salamanca, hoy de ignorado paradero, sin

instrucción; procesado en causa por hurto de dos caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, para ser emplazado y constituirse en prisión. 13383

14184

SANTOS DEL RIO, Miguel de los; hijo de José y Josefina, natural de La Línea, de estado casado, profesión carnicero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Tínger; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cádiz. 13282

14185

SEGUNDO CORTES MALDONADO, Juan; de dieciocho años, hijo de Juan y de Joaquina, de estado soltero, profesión herrero, natural de La Carolina; domiciliado últimamente en Linarejos; comparecerá, en el término de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas, para ser reducido á prisión en sumario que se le sigue por estafa. 13391

14186

TORRÓ GANDIA, Francisco (a) Tropic; natural y vecino de Onteniente, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Aigües; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carlet. 13416

14187

TUBAU CORTÉS, Nicolás; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión cocinero, de dieciocho años, hijo de Vicente y Filomena; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 13366

14188

Un gitano apodado Pinto; estatura regular, algo grueso, color moreno, cara muy pícada de viruelas, usaba bigote negro, vestía blusa azul, y debajo de ella llevaba chaqueta negra, pantalón negro y alpargatas de cinta; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 13301

14189

Un individuo conocido por Pato; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Huelva (Gómez Jaldón, 3), para oírle como denunciado en causa por lesiones inferidas á Antonio Alvarez López, instruida por dicho Juzgado, apercibiéndole con que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 13323

14190

Un sujeto llamado Abel, natural de Portugal, de estado soltero, profesión ninguna, de veinte á veintitres años, de estatura regular, color bueno; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 13342

14191

VAZQUEZ RODRIGUEZ, Ernesto; hijo de Ramón y Camila, natural de Cobos, de estado soltero, profesión labrador, de veinte años, de estatura corta, color buono, pelo y ojos castaños, con escrofulas en el lado izquierdo de la cara; viste traje de pana castaña, caña borreguiles y

usa sombrero negro; domiciliado últimamente en Cobos, término municipal de Ces; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Carballedo, á ser notificado del auto de procesamiento, rendir declaración indagatoria y constituirse en prisión. 13415

14192

ACERA MARTIN, Francisco Antonio; natural de Segueros (Salamanca), estado casado, profesión empleado, de treinta y cuatro años, hijo de Miguel y de Hipólita; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Palma, número 58; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría del Sr. Angulo, para que cumpla la pena que le ha sido impuesta. 13502

14193

ALVAREZ GARCIA, Francisco; hijo de José y Polonia, natural de Reijoende, Ayuntamiento de Vilardelbós, partido judicial de Verín, provincia de Orense, de veintidós años, estado soltero, profesión labrador, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Masot Mata-moros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Zamora, 14 de Noviembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Masot. JG—8489

14194

AMAIN BAIGORRI, Victoriano; hijo de Edilio y Tiburcio, natural de Cirangui, Ayuntamiento de Lizar, provincia de Navarra, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valmaseda, provincia de Vizcaya; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Valencia, número 29, D. Carlos Pérez Gamacho, residente en Santander, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santander, 16 de Noviembre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Carlos Pérez Gamacho. JG—7511

14195

AMALLAR MORENO, María; estado soltera, gitana, de diecisiete años, natural de Barcelona, donde estuvo últimamente domiciliada en la calle Cruz Cubierta, número 71; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú. 13459

14196

ANTONIA; expósta, estado soltera, gitana, de cincuenta y cuatro años, natural de Barcelona, donde estuvo domiciliada últimamente en la calle Cruz Cubierta, número 71; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú. 13452

14197

ARITJE JUSTO, José; hijo de Ramón y de Francisca, natural de Lérida, estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años, domiciliado últimamente en Port Bou; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el

Juzgado de instrucción de Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — 13490  
14198

ARTILES PEREZ, Juan Román; de veintiséis años, profesión jornalero, casado con Susana Ramírez, natural y vecino de San Bartolomé de Tirajana, hijo de José y de María del Pilar, de color blanco, pelo castaño, bigote y barba escasa, estatura regular y visto al estilo del país; procesado por hurto forestal; comparecerá dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Telde a constituirse en prisión. — 13452  
14199

BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, José; vecino que fui de Tarrasa; comparecerá, dentro del término de diez días, en las Cárcoles de Tarrasa a constituirse en prisión; procesado por estafa en causa número 47 del corriente año, con la preaviso que de no efectuarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio. — 13451  
14200

BASSEDA PARÉS, Juan; domiciliado últimamente en Villafanca del Panadés, s/le de Santa María, número 4; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de La Llobja, de Barcelona; sito en el Palacio de Justicia, ala izquierda, segundo patio. — 13485  
14201

BEN SAIB, Moi; hijo de Saib y de Arkia, natural de Beniurrisquel (Rif), de unos diecinueve años, estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,608 metros, color moreno, pelo castaño, cejas al poste, los pardos, nariz regular, boca regular, barba creciente, con una cicatriz en la frente, visto de more; domiciliado últimamente en Ceuta, provincia de Cádiz; procesado por deserción en tiempo de guerra; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Milicia Voluntaria de Ceuta, D. José Ramos Cabezas, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Zamora, 13 de Noviembre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, José Ramos. — 13496  
14202

LORENZO DEL BUEY, Pedro; hijo de Angel y Juana, natural de San Vitero, partido judicial de Alcalá de Henares (Zamora), de veintidós años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez Instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Massot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Zamora, 13 de Noviembre de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Juan Massot. — 13492  
14203

CABRERA LOPEZ, Antón; hijo de Elias y Tomasa, natural de Tuineje, Fuerteventura (Canarias), estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Tuineje; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Juez Instructor del Batallón Cazadores de Fuerteventura, número 22, de garnición en Puerto de Calvos, don Diego Crespillo León. — Puerto de Calvos,

6 de Noviembre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Diego Crespillo León. — 14204

CACHERO QUINONES, Vicente; hijo de Pedro y Pilar, natural de Marillos, Ayuntamiento de Quirós (Oviedo), estado soltero, de veintidós años; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor, del Regimiento Lanceros de Farnesio, 5º de Ceballoría, D. Luis Ochotorena Sánchez, residente en el Cuartel del Conde Ansúrez, en Valladolid. — Valladolid, 15 de Noviembre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Ochotorena. — 14205

CAMPOS SANTIAGO, Rafael; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huelva, a constituirse en prisión. — 13422  
14206

CANO CARBAJO, Francisco; hijo de Marcos y María, natural de Ayos de Vizcaya, Ayuntamiento de idem, partido judicial de Bonavente (Zamora), estado soltero, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Massot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Zamora, 13 de Noviembre de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Juan Massot. — 14207

CATALÁ CLIMENT, Vicente; hijo de Bautista y Angeles, natural de Gorga, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión molinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, residente en Alicante, D. Alfredo Alcañiz Romero, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Alicante, 13 de Noviembre de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Alfredo Alcañiz. — 14208

CRUZ, Teresa de la; expóspita, natural de Barcelona, de estado soltera, gitana, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de la Cruz Cubierta, número 71; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú. — 13461  
14209

CHAVE FERNANDEZ, José; natural de Linares de la Sierra, de estado soltero, profesión herrero, de veinticuatro años, sin instrucción; domiciliado últimamente en Gibraleón; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez Instructor de Huéscar, sito en la calle Gómez Jaldón, número 3, al objeto de que presten indagatoria en dicha causa, apercibido que de no comparecerá, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. — 13456  
14210

DALMAU SABATER, Anselmo; hijo de Mariano y Engracia, natural de San Fé-

lix de Guixols, provincia de Gerona, de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,620 metros; sus señas: pelo rubio, cejas al poste, ojos claros, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa; domiciliado últimamente en San Feliu de Guixols; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, D. Juan Herrera Escalona, domiciliado en la Rambia del Hospital, número 15, segundo segundo, y de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Vich, 16 de Noviembre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Herrera. — 14214  
14211

DIAZ AZQUER, Fidel; hijo de Casiano y Manuela, natural de Pamplona, de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento de Ingenieros Pontoneros D. Matías Pérez y Pérez, de garnición en esta Plaza, Zaragoza, 16 de Noviembre de 1913. — Matías Pérez. — 14212

DIAZ BAUTISTA, Joaquín; natural de Castrillo de la Peña, vecino de Cazorla, de veintiocho años, estado soltero, profesión jornalero, hijo de Pedro y Lina; domiciliado últimamente en el Almiserán; procesado por hurto; comparecerá, en el Juzgado de instrucción de Cazorla, en término de diez días. — 13433  
14213

DIAZ HERNANDEZ, Ambrosio; hijo de Melitón y Cecilia, natural de Turijío, Fuerteventura (Canarias), estado soltero, profesión zapatero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Turijío; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, del Batallón Oszadorsz de Fuerteventura, número 22, de garnición en Puerto-Cabras, D. Diego Crespillo León. — Puerto-Cabras, 6 de Noviembre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Diego Crespillo León. — 14214

DINDURRA SUAREZ, Alfredo; hijo de Victoriana, natural de Triango, provincia de Oviedo, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Triango; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sotillo, número 7, D. Enrique Vidal Munarriz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. — San Sebastián, 10 de Noviembre de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Vidal. — 14215  
14216

ELOLA RIVERO, Camilo; hijo de Valentín y Florinda, natural de Carranza, Ayuntamiento de idem, provincia de Vizcaya, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Carranza, provincia de Vizcaya; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, residente en Santander, D. Carlos Pérez Camacho, bajo aper-

28 Noviembre 1913

obimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santander, 16 de Noviembre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Carlos Pérez Camacho.

JG—7510

14216

FABRE GARCIA, Eduardo; hijo de Eduardo y Amparo, natural de Málaga, Ayuntamiento de idem, partido de idem, provincia de idem, estado soltero, profesión vinatero, de veintitrés años, 1,600 metros de estatura; cuyas señas personales son las siguientes: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color moreno, y un lunar en la mejilla derecha; domiciliado últimamente al entrar en el Ejército, en Málaga; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, a contar de la publicación de la presente requisitoria en la GACETA, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Chislana, número 17, D. Jaime Jaume Valent, residente en el territorio de Melilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Monte Arruit, 18 de Noviembre de 1913.—El Juez instructor, Jaime Jaume.

JG—7481

14217

FERNANDEZ FERNANDEZ, Auslino; hijo de Ignacio y Germana, natural de Gozón, Ayuntamiento de idem, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Horas (Oviedo); procesado por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta de Gijón; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del sexto Regimiento Montado de Artillería, D. José Lorente Fernández, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 21 de Noviembre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, José Lorente.

JG—7515

14218

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Elías; natural de la Folguera (Oviedo), de estado soltero, profesión calderero, de treinta años, hijo de José y Ramona; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por secuestro de una niña; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente del partido de Gijón.

13493

14219

FERNANDEZ VEGA DE LA VEGA, José; hijo de Félix y Joaquina, natural de Llanes, provincia de Oviedo, de estado soltero, de veintidós años; profesión estudiante, sanitario de segunda, perteneciente a la séptima Compañía de la Brigada de Tropas de Sanidad Militar, estatura 1,645 metros; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Coronel, Juez instructor permanente, D. Carlos Morato Plera, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 15 de Noviembre de 1913.—El Coronel, Juez permanente, Carlos Morato.

JG—7484

14220

FRUTOS Y GONZALEZ, Gonzalo; que se designa por Gil, de veinte años, de estado soltero, profesión quincallero, natural de Vicálvaro, vecino de Toledo, cuyos últimos domicilios han sido Toledo y Vicálvaro; procesado en causa sobre herir; comparecerá, ante el Juzgado de

Instrucción de Madridejos, en el término de diez días, a contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, para constituirse en prisión, apercibido de que si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

14234

FUENTES REVERON, Felipe; hijo de Abelardo y Juana, natural de Arrecife, parroquia de San Giuse, Ayuntamiento de Arrecife, provincia de Cañarias, profesión estudiante, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Lanzarote, número 21, D. Ildefonso Valle de la Torre, teniendo entendido que, de no presentarse en el expresado plazo, será declarado en rebeldía.—Arrecife, 10 de Noviembre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Ildefonso Valle.

JG—7493

14222

GARCIA DE LA VEGA, Lorenzo; hijo de Tomás y Caseriza, natural y vecino de Campos Sotillo, Ayuntamiento de Lillo, Juzgado de primera instancia de Riaño, provincia de León, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,720 metros, del Reamplazo de 1912, por el Ayuntamiento de Lillo; domiciliado últimamente en Campos Sotillo; procesado por falta a concentración en la Caja de León; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del sexto Regimiento Montado de Artillería, don Cecilio Lesmes Sánchez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 19 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Octavio Lesmes.

JG—7486

14223

GARCIA SANCHEZ, Manuel; natural de Barco, de estado casado, profesión racebrero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Cádiz, callejón de Cardoso, número 24; procesado por burla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, sito calle Larga, número 81.

13442

14224

GARNICA GONZALEZ, Lucio; de dieciocho años, de estado soltero, hijo de Tomás y de Catalina, natural de Dicastillo; domiciliado últimamente en Abárzuza (Navarra); procesado en causa sobre homicidio de Modesto Echáverría; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estella, para notificársele el auto de procedimiento dictado contra él mismo y recibirla declaración indagatoria en dicha causa.

13489

14225

GONZALEZ ALVAREZ, Lucio; hijo de Docegracias y de Graciela, natural de Robledo Traspeña (Burgos), de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años, cuyas señas personales son las siguientes: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba regular, boca regular, color moreno, frente espaciosa, su producción buena, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Robledo Traspeña, provincia de Burgos; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Juan Martín Rodríguez, con destino en el Regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, que tiene su residencia oficial en Ceuta, Cuartel de Otero, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 12 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Martín.

JG—7495

14226

GONZALEZ ARIAS, Eduardo; hijo de Faustino y de Carolina, natural de Madrid, parroquia de Santa Cruz, de estado soltero, profesión carpintero, de treinta y tres años, estatura 1,630 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, desde el siguiente al en que se publique la presente en la GACETA DE MADRID, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Antonio Romero Viñas, residente en el Cuartel del Hipódromo, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 17 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Romero.

JG—7504

14227

GONZALEZ MEIRINO, Ventura; hijo de Ventura y de Carmen, natural de Roncos (Cantabria), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años, estatura regular, color moreno, ojos y pelo castaños, nariz y boca regular, sin cicatrices, visto estilo del país; domiciliado últimamente en Roncos; procesado y penado por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ribadeavia, a cumplir condena que le fué impuesta en dicha causa.

13443

14228

GONZALEZ VAZQUEZ, Santiago; natural de Campoo de Enmedio, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años, con instrucción; domiciliado últimamente en Gibralfaro; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, calle Gómez Jaldón, número 8, al objeto de prestar indagatoria en dicha causa, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

13495

14229

GUARDIOLA HEMBRELLA, Salvador; hijo de Buenaventura y de Luisa, natural de Bañolas, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años, estatura 1,638 metros; sus señas son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba y boca regular, color sano, frente regular; domiciliado últimamente en Bañolas, provincia de Gerona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Juan Herrera Escalona, domiciliado en la Rambla del Hospital, número 15, segundo, y de no efectuarlo será declarado rebelde.—Vich, 16 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Herrera.

JG—7513

14230

GUERRA GIRALDO, Federico; hijo de Elías y Emiliana, natural de Valladolid, de estado viudo, profesión albañil, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Valladolid, calle de Zorrilla, número 34; piso bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez

días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 13431

14231

HERRERO PEREZ, Domingo; hijo de Eduardo y de María, natural de Reinosa, provincia de Santander, de estado soltero, profesión dependiente, de dieciocho años; cejas personales: pelo castaño, cejas al pelo; ojos claros; nariz regular, barba naciente, boca regular, color cano, frente espaciosa, aire marcial; producción buena; domiciliado últimamente en Reinosa; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Enrique Vidal Muñarriz, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. San Sebastián, 14 de Noviembre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Vidal. JG—7482

14232

JIMENEZ PORRES, Marta; hija de padres desconocidos, soltera, gitana, de dieciocho años, natural de Barcelona, donde estuvo domiciliada últimamente en la calle Cruz Cubierta, número 71; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú. 13464

14233

LORAN ROCATIN, Francisca; cuyo paradero se desconoce; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, si quedar constituida en prisión provisional decretada en causa sobre corrupción. 13463

14234

MANSILLA ALVAREZ, Patricio; hijo de Ulpiano y de Angel, natural de Castropodame, del mismo Ayuntamiento, provincia de León, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,618 metros; domiciliado últimamente en Castropodame; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Francisco Río Salazar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 6-14 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Río. JG—7479

14235

MARTINEZ JULIAN, Alfredo (a) Zurdo; natural de Alicante, de estado soltero, profesión zapatero, de diecisiete años, hijo de Francisco y de Remedios; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 13483

14236

MARQUEZ DIAZ, Francisco; natural de Coria del Río, de estado soltero; profesión jornalero, de cuarenta y cinco años, con hidrocefalia; domiciliado últimamente en Gibraleón; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, al objeto de que preste indagatoria; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 13494

14237

MARTINEZ, Miguel; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez

días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número. 13437

14238

MARTINEZ BLANCO, Juliana; hija de Martín y de Teresa, natural de Pias, Ayuntamiento de idem, partido judicial de Pueblo de Sanabria, provincia de Zamora, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo natal y procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, don Vicente Ricarte Lafuente, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 14 de Noviembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Ricarte. JG—7490

14241

MARDAL BERROCAL, Bustamante; hijo de Fernando y Francisca, natural de Carbajosa, Ayuntamiento de Terreal de Aliste, partido judicial de Alcaldeos, provincia de Zamora, de veintidós años, de estado soltero; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 36, D. Juan Massot Matamoros, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 15 de Noviembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Massot. JG—7517

14239

MARTINEZ CASTAÑO, Pío; hijo de Alejandro y de Antonia, natural de la Brizuela, provincia de León; vecindario en su pueblo, Juzgado de primera instancia de La Brizuela, Capitán General de la Séptima Región, nació en 2 de Agosto de 1891, profesión dependiente de comercio; su religión Católica Apostólica Romana, su estatura 1,651 metros, pelo osato, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color bueno, frente espaciosa, su aire marcial, su producción buena, su estatuto soltero, acreditado saber leer y escribir; comparecerá, en término de treinta días, a responder por expediente que se le sigue por deserción, ante el señor Juez instructor, Capitán del Regimiento Lanceros de Farcosio, 5º de Caballería, don Casimiro Jimeno Bayón, de guarnición en Valladolid y alquilerento en el Cuartel Conde Ansúrez.—Valladolid, 13 de Noviembre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Casimiro Jimeno. JG—7487

14240

MIGUELEZ ESCUDERO, Adolfo; de veintidós años, hijo de Antonio y Ligia, natural de Moreruela, profesión quincha libre; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Toledo, número 18, patrón; procesado por lesiones mutuas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, si fin da haces de un empízamiento en dicha causa, constituyéndose en prisión en la Cárcel de este partido. 13445

14241

MONTOYA JIMENEZ, Antonio; hijo de padres desconocidos, de estado soltero, gitano, de veintidós años, natural de Barcelona, donde estuvo domiciliada últimamente en la calle Cruz Cubierta, número 71; procesada por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú, en el término de diez días. 13480

14242

MUNOZ PEREZ, Mariano; de dieciocho años, hijo de Lázaro y de Faipa, natural y vecino de Villa Iolid, calle de Montero, número 28; procesado por estafa a la Compañía del Ferrocarril del Norte; para que comparezca ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de constituirse en prisión y ser empízado en dicha causa, acreditado que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 13500

14243

NASARRE LATRE, Alfonso; hijo de Antonio y Catalina, natural de Zaragoza, de

estado soltero, profesión basculero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, don Vicente Ricarte Lafuente, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 14 de Noviembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Ricarte. JG—7490

14244

PARDAL BERROCAL, Bustamante; hijo de Fernando y Francisca, natural de Carbajosa, Ayuntamiento de Terreal de Aliste, partido judicial de Alcaldeos, provincia de Zamora, de veintidós años, de estado soltero; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 36, D. Juan Massot Matamoros, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 15 de Noviembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Juan Massot. JG—7916

14245

PEDROSA FERNANDEZ, Alonso; de profesión industrial; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de saqueamiento de bienes, en causa número 230 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 13433

14246

PÉREZ BERMUDEZ, Julio; natural de Coruña, de estado casado, profesión empleado, de treinta y siete años, hijo de Manuel y Rita; domiciliado últimamente en la calle de la Mader, 31; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 13503

14247

PÉREZ MARTINEZ, Francisco; hijo de Pedro y Ana, natural de Cuevas, provincia de Almería, de veintitrés años, de oficio peluquero, de estado soltero; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Melilla, número 63, D. José Clapés Juan, para responder de los cargos que por falta de concentración se le instruye.—Melilla, 18 de Noviembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, José Clapés. JG—7505

14248

PÉREZ Y FERREZ, Mariano; natural de Ayuelas (Guadalajara), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Antonio y de Petra; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Rivero, con el fin de recibirle declaración indagatoria. 13432

14249

PLANTON MOYA, Manuela; gitana, de edad corriente, que es de su hermano Venido de Cordero; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Rambla, a precisar declaración en causa por hurto de una yegua propia de José Campos Alarcos, vecino de Farfán Núñez, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 13428

14250

**PRINCIPE BORDONABA, Alfonso;** de veintidós años, de estado soltero, profesión albañil, hijo de Jerónimo y Manuela, natural de La Puebla de Alfindres; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito calle Democracia, número 64, para llevar a efecto la prisión acordada en causa sobre tentativa de hurto. — 13469

14251

**PUIG OLIVA, Ramón;** hijo de Antonio y de Rosa, natural de Algaiarens, provincia de Lérida, de estado soltero, de veintidós años, profesión maestro electricista; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Gerona, número 22, D. José Bernal Zapata, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 17 de Noviembre de 1913.—José Bernal. — JG—7488

14252

**RAFAELA;** de estado soltera, gitana, de cuarenta y un años, natural de Barcelona, donde estuvo domiciliada últimamente en la calle de la Cruz Cubierta, número 71; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú. — 13463

14253

**RODRIGUEZ, Miguel;** Carmen Rodríguez Santamaría; hija de Marfa, natural de Burgos, de estado viuda, profesión florista, de treinta y ocho años, sin instrucción, de estatura baja, pelo y ojos negros, color del rostro moreno; Pato Rodríguez; natural de Burgos, profesión labrador, de quince años, sin instrucción, de estatura baja, pelo rubio, ojos pardos, color del rostro moreno y es sordo; procesados todos por hurto de caballerías; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, a prestar declaración constituyéndose en prisión en la Cárcel del partido. — 13444

14254

**RODRIGUEZ URDIALES, Esperidón;** hijo de Pedro y de Rafaela, natural de Rueda de Almirante (León), de estado soltero, de diecinueve años, de oficio minero; vecindado últimamente en Santibanez de Sotero; procesado por insulto a fuerza armada; comparecerá, en término de ocho días, ante el señor Comandante, Juez Instructor, del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, don Aquilino Suárez Argüelles, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no verifícosrlo, será declarado rebelde.—León, 15 de Noviembre de 1913.—El Comandante, Juez Instructor, Aquilino Suárez. — JG—7480

14255

**RUIZ PEREZ, Francisco;** de unos veintiún años, estatura regular, color del rostro moreno, delgado; domiciliado últimamente en Jaén; procesado por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Martos, con objeto de notificársele el auto de prisiónamiento y recibirla declaración de inquirir. — 13436

14256

**SALADO HERNANDEZ, Manuela;** de treinta y tres años, de estado casada, profesión su sexo; domiciliada en Málaga, calle Doctor Bosco, número 10, y procesada por el delito de estafa; comparecerá,

en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Archidona. — 13484

14257

**SALINAS EXPOSITO, Saturnino;** hijo de padres desconocidos, de estado scitro, profesión jornalero, de cuarenta y siete años, vecino de Palma de Mallorca; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Palma de Mallorca, a fin de recibirle fidejutoria en el sumario que se le sigue sobre hurto. — 13504

14258

**SANTANA Y SANTANA, Mario;** conocida también por María de las Angustias Santana; domiciliado últimamente en Telde; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Distrito de Triana, de Las Palmas de Gran Canaria. — 13428

14259

**SOSA PERDOMO, Francisco;** hijo de Francisco y María, natural de Galdar, Ayuntamiento de Idam, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,633 metros; domiciliado últimamente en Artenara, Juzgado de primera instancia de Guía, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guía, número 67, D. Nicolás Ramírez Medina, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Guía, 10 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Nicolás Ramírez. — JG—7500

14260

**SOSTRES FONT, Ramón;** hijo de José y María, natural de Sabadell, Ayuntamiento de Idem, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veinticuatro años, estatura 1,620 metros, color raro, frente despejada, pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular y piezas de virutas; domiciliado últimamente en Sabadell, provincia de Barcelona; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. José Lis Bóveda, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 15 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Lis. — JG—7494

14261

**TODÓ DE LA PAZ, Isidoro Juan;** natural de Alcalá de Henares, de dieciocho años, de estado soltero, profesión acuchillador, hijo de Francisco y Luís; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Barco, 24; procesado con otros en causa por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, a constituirse en prisión, en el Juzgado de primera instancia de Peñaranda de Bracamonte. — 13440

14262

**TRABANCO NIEZA, Cesáreo;** domiciliado últimamente en Morella; procesado por el delito de despojo de armas de fuego y lesiones; comparecerá, en el Juzgado de la villa de Morella, a fin de la noche, a la prisión preventiva, no pena de ser declarado rebelde. — 13505

14263

Un gitano llamado José, de estatura baja, cara morena y redonda, nariz algo gorda, pelo negro y largo, que viste pantalón negro, con una zamarra vieja, que el 27 de Junio estuvo en Muras, Municipio de Vivero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Vivero, dentro del término de diez días, con el fin de ser indagado y constituirse en prisión acordada en sumario por hurto de un caballo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — 13466

14264

**VAZQUEZ, James;** de veinte años, de estado soltero, natural de Portela de Rodero, alto, delgado, cara larga, muy moreno, nariz agitada, boca grande, ojos salientes, pelo negro, sin barba, viste traje claro y de cintenante; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días, en la Sala audiencia de este Juzgado de instrucción de Lalín, para ser indagado. — 13427

14265

**VELAZQUEZ VELASCO, Juan;** hijo de Mariano y de Laureana, natural de Cuéllar, provincia de Segovia, de estado soltero, de veintiocho años, profesión escribiente, estatura 1,590 metros, pelo negro, ojos al pelo, ojos castaños, nariz, barba y boca r. guapas, color sano, frente espaciada, aire marcial, proyección buena; señas particulares: una cicatriz en el lado izquierdo de la cara; domiciliado últimamente en Cuéllar (Segovia); procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, a contar desde que se publique este anuncio, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Antonio Romero Vilas, residente en el Cuartel del Hipódromo, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mejilla, 18 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Romero. — JG—7503

14266

**VILLAR VILLAR, Enrique;** hijo de Vicente y de Manuela, natural de Carballal, Ayuntamiento de Cartelle, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,620 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Carballal, provincia de Orense; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente D. Pedro Iglesias Sierra, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciese.—Ferrol, 13 de Noviembre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Iglesias. — JG—7498

14267

**ZUÑIGA ZUBIZARRETA, José;** natural de Vitoria, hijo de Eusebio y María, vecindado en Bilbao, provincia de Vizcaya, de veintidós años; de estado soltero, profesión ajustador; procesado por haber faltado a concentración a la Caja de Reciuta de Bilbao; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, D. Fernando Sigler Martínez, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Vitoria, 14 de Noviembre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Fernando Sigler. — JG—7499

**Juzgados de primera instancia.****ALMENDRALEJO**

D. Manuel Otaño Berroeta, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á tres gitanos, dos de ellos montados en un caballo blanco, y otro en uno castaño, como de treinta años los primeros, y de unos veinte el último, todos delgados y con sombreros, que antes del 12 del actual pasaron por la carretera que de Puebla del Prior conduce á Ribera del Fresno, para que dentro del término de diez días, comparezcan en este Juzgado con el fin de recibirles declaración en el sumario que se instruye con el número 168 del corriente año, por robo de caballerías.

Al propio tiempo, ruego á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, y encargo á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de las caballerías indicadas; que se reseñarán al final, las cuales fueron sustraídas de la cuadra existente en la casa del vecino de Puebla del Prior, José Díaz Gómez, las dos primeras, y la tercera, perteneciente al de igual vecindad, Antonio Martos Núñez, de la cuadra que en su casa, también en dicha villa, tiene José Martos Salvadios, en la noche del 10 al 11 del actual, y caso de ser habidas, sean puestas á disposición de este Juzgado en unión de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

**Señas de los caballos.**

Una jumenta, negra, de ocho á diez años, medianas, con un lunar blanco en el espaldón.

Una burraca, de año y medio, negra y pequeña.

Otra burraca, de dos años de edad, pelo rojizo y alzada pequeña.

Dado en Almendralejo á 20 de Noviembre de 1913.—Manuel Otaño.—De su orden, por mi compañero Fernández, Juan Plaza.

JO—18400

**ARENAS DE SAN PEDRO**

D. José Minguez y Ramírez de Llosada, Juez instructor del partido de Arenas de San Pedro.

Por el presente ruego á las Autoridades, tanto civiles como militares y demás dependientes de la Policía judicial, se proceda á la busca y rescate de una yegua que á continuación se reseña, de la propiedad de Benito Sánchez Domínguez, vecino de Piedralavés, la cual lo fue hurtada en el día 8 del actual, del sitio de la Vadera de las Habszuelas, jurisdicción de dicho pueblo, y caso de ser habida, se ponga á disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en causa que instruyo por dicho hecho.

**Señas del sombrero.**

Una yegua de dieciocho años de edad, alzada 1,43 centímetros, estrellada, calzada de ambos pies y mano derecha, pelo negro, raza española, asegurada en El Fénix Agrícola, con la marca el Aguila en la palma derecha.

Arenas de San Pedro, 18 de Noviembre de 1913.—José Minguez.—Diego Sánchez.

JO—18361

**AVILA**

D. Carlos Usano y Alonso, Juez de instrucción de Ávila y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que

en sumario que instruyo por robo de dinero y efectos en el domicilio de D. Guillermo Hernández de la Magdalena, de esta vecindad, y cuyo hecho ocurrió el 19 de Octubre último, he acordado que se proceda á la busca de los efectos sustraídos, consistentes en un aderezo de oro, compuesto de pendientes, alfiler y pulsera, adornado con perlas; dos portamonedas de caballero, extrapolicos, marca Longines, con cadena de dublón; dos sortijas, también de dublón, y una cadena del mismo metal, de señora; 49 monedas de plata de 50 céntimos cada una; dos billetes del Banco de España de cien pesetas, y otros dos de 25, y 50 ó 60 pesetas en monedas de plata de cinco pesetas.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y individuos de la Policía judicial, practiquen actividades diligencias en busca de los efectos sustraídos, y, caso de ser habidos, procedan á su ocupación, así como también á la detención de la persona ó personas en cuyo poder se encontraren, si no justificases su legítima adquisición, debiendo lo remitirse, tanto los efectos como las personas detenidas, á disposición de este Juzgado con las seguridades debidas.

Ávila, 19 de Noviembre de 1913.—Carlos Usano.—P. S. M., Faustino Leal.

JO—18362

**BERJA**

D. Gregorio Fernández Merello, Juez de instrucción de Berja y su partido.

Por la presente ruego y encargo á las Autoridades de la Nación procedan á la busca y rescate de una burra rucia de cuatro años, marcada, sin hercar, aparejo redondo y jáquima cuero negro y rosal canamo, y otra burra castaña obscura, cerrada, alzada mediaza, hercada de las manos, apareja la como la anterior, cabezada cuero rojizo y rosal de esparto, robadas á Luciano Miguel y Joaquín Rodríguez, en Dabón (Baños), en la noche del 4 al 5 de Octubre último, deteniendo á las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, poniéndolos á disposición de este Juzgado.

Al propio tiempo se ruega se averigüe, el paradero de dos gitanos, uno alto, delgado, con americana para color café, alpargatas blancas, y otra de estatura regular, con bigote, que en la noche del robo estuvieron en Baños, y averiguando, se les ejeta de comparecer ante este Juzgado, para que declaren en dicho caso.

Berja, 18 de Noviembre de 1913.—Gregorio Fernández.—El Secretario, Agustín A. Cruz.

JO—18412

**GRAZALEMA**

D. Jerónimo del Pozo Herrera, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria, ruego y encargo á todas las Autoridades, y oído á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de los semovientes que al final se resellan, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, poniéndolos á disposición de este Juzgado; pues así lo tengo acordado en causa que instruyo por hurto de dichas caballerías, de la propiedad de Melchor Sánchez Ramírez, del sitio Puerto de la Laguna, de este término.

**Señas de los semovientes.**

Una yegua de cuatro años, alzada 1,44 metros, pelo castaño obscuro, para la izquierda, en el menudillo rozadura; mano derecha, arañada; hierro, si de la Com-

pañía el Fénix Agrícola en la nalga derecha letra O número 12.

Un potro de dos años, pelo colorado, lucero en la frente, menos de marca y sin hierro.

Y otro potro de dos años, negro, liso, menos de marca y sin hierro.

Dado en Grazalema á 18 de Noviembre de 1913.—Jerónimo del Pozo.—El Secretario judicial, Atanacio Gago.

JO—18375

**ORTIGUEIRA**

D. Jesús Mosquera Vázquez Pimentel, Juez de instrucción de este partido de Santa Marta de Ortigueira.

Por el presente ordeno á los Agentes de la Policía judicial y Guardia Civil, procedan á la busca y ocupación de una yegua de cinco años, con una estrella en la frente, calzada de una p. t., eslabón blanco en la nariz, herrada de las dos manos, blanco por el principio de la cola y de una rota, de seis cuartas de altura, quinientos, color negro, con unos pelos blancos, estrella larga en la frente, algo fuerte de una pata en la parte superior, cuyos cuernos vienen fuera heridos en la matruggedad del día 8 del octavo mes, de la crinera que posee en el lugar de Outeiro, parroquia de Vilaboa, Pedro Dopico, no entiendo á las personas en cuyo poder se encuentren, si en el todo no acreditan su legítima aquisición, pues así lo tengo acordado en el suyo número 68 del ejercicio año que se instruye por hurtos.

Dado en Ortigueira á 18 de Noviembre de 1913.—Jesús M. Vázquez Pimentel.

JO—18385

**SALAMANCA**

D. Francisco Nicolás Ruéda y Fernández Cañete, Juez de instrucción de Salamanca y su partido.

Por virtud del presente se cita al sujeto Andrés Pérez ó Gómez, que se dice vecino de Macotera, y que el 12 de Octubre último, yendo por el paseo de la Estrolón del Carrerón, de esta ciudad, entre las diemisetas á las dieciocho, concurrió un caballo rojo y una cabra lechosa, y á ésta, atada con una cuerda, una cabra, que venido en dicho paseo á Juicio Gómez, vecino de Calvario, de Abajo, á fin de que dentro del término de ocho días, á contar desde la Intervención de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, comparezcan ante la Sala de audiencia de este Juzgado, y hora de las once de la mañana, al objeto de que este declararía, bajo juramento de decir la verdad, si el porficio á que hubiere lugre si no lo verifica, pues así lo tengo acordado en causa que me llevó instruido por el delito de hurto.

Dado en Salamanca á 18 de Noviembre de 1913.—Francisco N. Ruéda.—Por mandato de S. E. el Gobernador.

JO—18383

**TRUJILLO**

D. Manuel Gómez Padrón, Juez de instrucción de Trujillo y su partido.

Ruego y ruego á todas las Autoridades civiles y militares y individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de los semovientes que al final se resellan, propios de Blasito Alonso Ruiz, vecino de Ibarra, y que desaparecieron el día 9 del corriente mes, de una casa en construcción de aquél pueblo, por cujo hecho instruyo en suario.

Y si fueren habidos se los pongan á disposición de este Juzgado, con la persona en cuya posesión se encuentren.

si no acreditan su legítima adquisición.  
A la vez se interesa la buscan y captura  
del autor ó autores del hurto.

#### Señas de los removientes.

Una jumenta de siete años, alzada 1,07  
metros, capa negra, pocaña, raza española,  
con la marcas de la Compañía El Fé-  
nix Agrícola, letra P, número 2, y blancos  
accidentales en el dorso.

Otra jumenta de dos años y medio, al-  
zada 1,05 metros, capa negra, raza española,  
blancos accidentales al dorso, y dos  
lunares sin pelo, uno en el espinalzo y  
otro en el costillar izquierdo.

Dado en Trujillo á 18 de Noviembre de  
1913.—Manuel Gómez.—P. S. M., P. E.,  
Joaquín Ramos. JO—13332

#### VALVERDE DEL CAMINO

D. Mariano Ovejero y Maury, Juez de  
Instrucción de este partido.

En la noche del 8. al 9 de Septiembre  
último, fueron asaltados de la casa de  
Antonio Cuevas Osbezas, en Rosel de la  
Frontera, los efectos que al final se mon-  
cionan, ignorándose hasta ahora quién  
ó quiénes sean los autores del hecho, por  
el cual instruyo sumario, en el que he  
acordado publicar el presente, excitando  
el conocimiento de todas las Autoridades y Agen-  
cias de la Policía judicial, á fin de que se  
sirvan proceder á la averiguación del  
autor ó autores de dicho delito, ocupán-  
dolos los efectos asaltados, si los tuviesen  
en su poder, y poniendo unos y otros  
á disposición de este Juzgado.

#### Efectos sustraídos.

Como una arroba de harina,  
Como media fanega de cebada,  
Una cuartilla de salvado.

Media arroba de uvas.

Dos huevos.

Media libra de azúcar.

Valverde del Camino, 13 de Noviembre  
de 1913.—Mariano Ovejero.—El Secreta-  
rio, P. H.; Juan Martín. JO—13340

#### Juzgados Municipales.

##### CABRILS

D. José Puigvert Amat, Juez munici-  
pal del pueblo de Cabrils, partido judi-  
cial de Mataró, provincia de Barcelona.

Hago saber: Que se halla vacante la  
plaza de Secretario de este Juzgado mu-  
nicipal, la qual se ha de proveer confor-

me á lo dispuesto en la ley Orgánica del  
Poder judicial y Reglamento del 10 de  
Abril de 1871, y dentro del término de  
quince días, á contar desde la publica-  
ción de este edicto en el Boletín Oficial  
de esta provincia y en la GACETA DE MA-  
DRID.

En este Juzgado municipal hay 241 ve-  
cinos; se celebran aproximadamente cada  
año un juicio verbal, un acto de conciliación  
y tres juicios de faltas.

En el Registro Civil se verifican unas  
30 inscripciones.

El Secretario cobra anualmente, por  
término medio, 90 pesetas.

Los aspirantes acompañarán á la soli-  
citud, los documentos siguientes:

1.º Certificación de buena conducta  
moral, expedida por la Alcaldía del domi-  
cilio del interesado;

2.º Certificación de su nacimiento;

3.º Certificación acreditativa de la  
aptitud para desempeñar dicho cargo.

En atención á que esta población no  
llega á tener 500 vecinos, el referido car-  
go es compatible con todo otro retribuido  
por el Estado, por la provincia ó por el  
Municipio.

Y para los efectos consiguientes, se pu-  
blica el presente edicto en Cabrils á 17  
de Noviembre de 1913.—Jo. P. Puigvert.—  
El Secretario, habilitado, Francisco de A.  
Vidal. JO—13344

##### MADRID—HOSPITAE

En los autos de juicio verbal de faltas  
seguidos en este Juzgado bajo el núme-  
ro 1,741 de orden del año 1913, contra  
Juan Mendoza Cervantes, por escándalo,  
se ha dictado sentencia, cuya encabeza-  
miento y parte dispositiva son del tenor  
literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Ma-  
drid, á 13 de Noviembre de 1913, el Tribu-  
nal municipal del distrito del Hospital,  
compuesto por los señores Presidente,  
Juez D. Luis Fernández Olérido, y Adjunto D. Antonio de Castro y D. Ceferino Palencia, suplente del señor Maycas;  
habiéndole visto las presentes diligencias  
de juicio verbal de faltas, seguidas entre  
partes: de la una el Ministerio Fiscal, en  
representación de la acción pública, y  
Juan Mendoza Cervantes, de la otra,  
como denunciado, cuya edad y demás  
circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condonar y  
condenamos al denunciado Juan Men-  
doza Cervantes, á la pena de 25 pe-  
setas de multa que hará efectivas en pa-

pel de pagos al Estado, sufriendo, caso  
de insolvencia, el apremio personal co-  
rrespondiente, represión, y pago de  
las costas del juicio, y notifíquesele este  
fallo por medio de edictos.

«Así por esta sentencia lo pronuncia-  
mos, mandamos y firmamos.—Luis Fer-  
nández Olérido.—Ceferino Palencia.—  
Antonio de Castro.»

La anterior sentencia fué publicada y  
leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE  
MADRID, y sirva de notificación en forma  
al denunciado Juan Mendoza Cervantes,  
expido el presente, visto por S. S. y  
sellado con el del Juzgado, en Madrid,  
á 13 de Noviembre de 1913.—El Secre-  
tarío suplente, Gregorio Esteban.—Visto  
bueno, Fernández Clérigo. JO—13517

##### VICALVARO

En el juicio de faltas seguido por ex-  
tracción de arena, contra José Martínez,  
cuyo paradero se desconoce, se ha dicta-  
do por el Tribunal municipal de esta  
villa, con fecha de hoy, la sentencia, cuya  
parte dispositiva dice así:

«Fallamos que debemos condonar y  
condenamos á José Martínez, á la multa  
de cinco pesetas, que hará efectivas en el  
papel de reintegro correspondiente, y al  
pago de las costas.»

Y para que sirva de notificación á di-  
cho individuo, expido la presente cédula  
que se insertará en la GACETA DE MADRID,

Vicalvaro, 14 de Noviembre de 1913.—  
El Secretario, P. H.; Juan Castillo.—Vis-  
to bueno, el Juez municipal, Pedro Ba-  
rroso. JO—13269

En el juicio de faltas seguido por ex-  
tracción de arena contra Tomás González,  
cuyo paradero se desconoce, se ha  
dictado por el Tribunal municipal de esta  
villa, con fecha de hoy, la sentencia, cuya  
parte dispositiva dice así:

«Fallamos que debemos condonar y  
condenamos á Tomás González, á la mul-  
ta de cinco pesetas, que hará efectivas en el  
papel de reintegro correspondiente, y al  
pago de las costas.»

Y para que sirva de notificación á di-  
cho individuo, expido la presente cédula  
que se insertará en la GACETA DE MADRID,

Vicalvaro, 14 de Noviembre de 1913.—  
El Secretario, P. H.; Juan Castillo.—Vis-  
to bueno, el Juez municipal, Pedro Ba-  
rroso. JO—13270